




BIBLIOTECA MUNICIPAL
"Dr. Ricardo Conejo Ramilo"


Organiza:
Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo"
C/ Carrera, nº1
29300 Archidona
Málaga
biblioteca@archidona.es
Tfno. 952717000


 Biblioteca Pública Municipal de Archidona "Dr. Ricardo Conejo Ramilo"

 @ArchidonaBiblio

CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO

Ilustre Ayuntamiento de Archidona

 Ayuntamiento de Archidona

 @AyuntArchidona

XXII Concurso de Relato Corto "Ochavada"



Archidona 2022

Con el objeto de incentivar, promover y fomentar la creación literaria y apoyar aquellas personas que disfruten escribiendo se convoca el **XXII Concurso de Relato Corto "Ochavada"**.

BASES

1. Podrán concurrir a los premios todas las personas naturales o residentes en la provincia de Málaga, condición que deberá acreditarse debidamente con el documento oportuno, a efectos de lo dispuesto en el punto 6 de las bases.

2. La obra que concorra a este concurso deberá ser un **relato inédito, de tema libre**, escrito en lengua castellana y no premiado en otros certámenes.

3. La extensión de los trabajos será de un mínimo de tres hojas (Din-4) y un máximo de diez, escritos por una sola cara, a máquina para la categoría de mayores de 16 años y a máquina o a mano con letra legible para las categorías de primaria y secundaria.

4. Los originales se presentarán por **quintuplicado**, copias perfectamente legibles, grapados o encuadernados por su margen izquierdo.

5. Los trabajos presentados al concurso no llevarán nombre o dato alguno del autor, sino que serán firmados con seudónimo. En un sobre cerrado en cuyo anverso figurará el título del relato, el seudónimo y la categoría en la que participa. Además si pertenece a la categoría de primaria y secundaria debe de figurar la edad. En el interior de este se incluirá los datos personales del autor, dirección, teléfono de contacto y una fotocopia del DNI, que certifique ser natural o residir en la provincia de Málaga.

6. Las obras se entregarán personalmente o podrá ser enviadas por correo a la siguiente dirección: **Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo"; XXII Concurso de Relato Corto OCHAVADA. C/ Carrera nº1, 29300 ARCHIDONA (Málaga)**. Teléfono: 952717000.

7. La fecha límite para la recepción de los originales será el **18 de marzo de 2022**. Solo serán admitidos aquellos trabajos en el que esté impreso el matasello de origen con fecha igual o anterior a la citada.

8. Los miembros del Jurado será designados por los responsables de la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo";

9. Se establecen tres categorías en función de la edad escolar:

- **Primaria de 6 años hasta 11 años**: Dotado con tres premios que consta cada uno de ellos de mochila y lote de material bibliográfico (cada lote valorado en 80€).

- **Secundaria de 12 años hasta los 16 años**: Dotado con tres premios que consta cada uno de ellos de mochila y lote de material bibliográfico (cada lote valorado en 80€).

- **Adultos mayores de 16 años**: Se establecen de tres premios. Primer Premio, dotado con 299 euros, Segundo Premio, dotado con 200 euros y Tercer Premio, dotado con 150 euros.

En el caso de presentar más de una obra, se premiará solo aquella que obtenga mayor puntuación.

10. Los relatos premiados quedarán en poder de la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo", siendo publicados el próximo año coincidiendo con la celebración del Día del Libro en Archidona.

11. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día **13 de abril de 2022**; notificándose posteriormente la concesión de premios a los interesados. Dicho jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes.

12. La entrega de premios se realizará en un acto público coincidiendo con la celebración del Día del Libro en Archidona. La no asistencia a este acto supone la renuncia al premio, que quedará desierto.

13. Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo" en el periodo de 15 días posteriores a la entrega de premios, los que no se recojan serán enviados a reciclar.

14. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.